

12 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN INTERNA.

- Aspectos e indicadores de evaluación:

Los aspectos a evaluar:

- 1- El centro: organización, planificación y funcionamiento.
- 2- Planificación y práctica docente.
- 3- Atención al alumnado.
- 4- Colaboración y participación de las familias.

Los indicadores de evaluación de cada apartado son:

- Muy bueno (Todos si)
- Bueno (más de la mitad)
- Adecuado (mitad)
- A mejorar(menos de la mitad)



1. EL CENTRO.

ORGANIZACIÓN, PLANIFICACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	Si	No
El Proyecto de centro se elabora de forma coordinada y consensuada por el personal docente y es conocido por la comunidad educativa		
El centro cuenta con criterios pedagógicos debatidos y consensuados por el claustro y el equipo directivo y conocidos por la comunidad educativa, para la asignación de tutorías		
Los horarios son elaborados por el equipo directivo atendiendo a los criterios pedagógicos consensuados y conocidos por la comunidad educativa.		
El centro cuenta con unos criterios consensuados por el claustro y conocidos por la comunidad educativa, para la asignación del alumnado.		
El centro dispone de procedimientos que establecen la atención al alumnado, para reducir, en lo posible, la incidencia en los aprendizajes del alumnado de las ausencias del profesorado.		
Se establece y se cumple un calendario de reuniones de los diferentes equipos docentes (ciclo, nivel) a lo largo de todo el curso escolar.		
Se establece y se cumple un calendario escolar de reuniones del equipo directivo con los delegados y delegadas de cada grupo de alumnos/as.		
Se establece y se cumple un calendario de reuniones para los distintos órganos colegiados (equipo directivo, ETCP, equipo de ciclo, consejo escolar).		
Se establece un calendario de reuniones del equipo directivo con el equipo directivo del IES de referencia, así como ambos orientadores, para el tránsito de sexto de primaria a la etapa de educación secundaria.		
Se realizan reuniones docentes para el tránsito de Educación Infantil a Primaria.		
Hay establecido un horario de entrada y salidas, un horario de cada una de las aulas así como de los distintos especialistas y tutores y personal externo que atiende al alumnado del centro.		
Se lleva a cabo un registro y control del alumnado absentista.		
Colabora y se coordina con órganos e instituciones externos: AMPA, Ayuntamiento, Servicios Sociales, Centro de Salud, Policía, etc.		
Las decisiones tomadas en el seno de la dirección son abiertas, flexibles y consensuadas por los distintos agentes educativos implicados.		
Se lleva a cabo las propuestas de actuaciones de las distintas empresas que desarrolla el plan de apertura (aula matinal y actividades extraescolares), Escuelas Deportivas , Plan de Acompañamiento y plan de español para inmigrantes		

Indicador de evaluación: _____



2. PRÁCTICA DOCENTE

PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN	SI	NO
Se realiza una secuenciación de objetivos, contenidos y procedimientos de cada una de las áreas, reflejadas en las programaciones didácticas y en las programaciones de aula.		
Se establecen unos objetivos para la implementación de las competencias básicas en las programaciones didácticas.		
Se establecen unos criterios de evaluación y unos instrumentos de evaluación para cada una de las áreas, así como unos criterios de promoción al finalizar cada ciclo.		
Los equipos docentes, realizan, al menos trimestralmente una reunión, para evaluar los rendimientos escolares, y realizar propuestas de mejora.		
Los/as tutores/as establecen, en colaboración con el equipo de orientación, las adaptaciones curriculares necesarias tanto a nivel de aula como individuales para atender a la diversidad del alumnado en sus aulas.		
Se realiza un análisis de los resultados de las pruebas diagnóstico y se establecen propuestas de mejora en base a los resultados.		
Participación del profesorado en los planes y proyectos del centro, así como en los grupos de trabajo y cursos de formación que se presenten para la mejora de la práctica docente.		
Se hace uso de las TIC en el centro y en las aulas.		
En las distintas tutorías se hace uso de la biblioteca del aula, así como de la biblioteca del centro, para la mejora de la competencia lectora básica.		
Cada tutor o tutora elabora y lleva a cabo su plan de acción tutorial.		
Para la atención a la diversidad se cuenta con unos criterios de distribución del refuerzo educativo.		
Los/as tutores/as atienden a las familias en tutoría bien de forma general o individual, tanto a petición del profesorado como de los tutores legales del alumnado.		
El profesorado se encarga de crear un clima de clase basado en la convivencia, en el que el proceso de enseñanza – aprendizaje tenga lugar de manera relajada y afectiva.		

Indicador de evaluación: _____



3. ALUMNADO

ATENCIÓN Y ORGANIZACIÓN	SI	NO
Se establece un horario de atención a la diversidad y refuerzos educativos.		
Se adoptan medidas de atención a la diversidad con criterios de evaluación adaptados.		
Se realizan adaptaciones curriculares para los alumnos con neae.		
Se aplica un plan de refuerzo para el alumnado con dificultades de aprendizaje, escolarización tardía, repetidores...		
El centro cuenta con un orientador escolar a tiempo parcial perteneciente al Equipo de orientación de referencia que atiende a las demandas del centro (valoración del alumnado, asesoramiento al profesorado, ...)		
El Plan de Convivencia del centro recoge las actuaciones concretas relacionadas con el alumnado.		
Cada grupo de alumnos y alumnas cuenta con un representante que cumple las funciones de delegado/a de aula.		
Los delegados/as de aula participan en las reuniones mensuales con la jefatura de estudios.		
El alumnado participa en actividades complementarias relacionadas con el currículo, con unos objetivos y criterios de evaluación.		
Los alumnos/as participan en las actividades para el fomento de la convivencia del centro escolar.		

Indicador de evaluación: _____



4. FAMILIAS

COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN	SI	NO
Se lleva a cabo una reunión a principios de curso con la familia del alumnado para exponerle el funcionamiento del aula, horario de atención, normas, currículum, metodología, criterios de evaluación....		
Las familias conocen y firman los compromisos educativo y de convivencia que facilitan y mejoran las relaciones interpersonales.		
Se fomenta la participación y colaboración de las familias en la vida del centro, tanto en sus actividades puntuales como celebraciones.		
Se llevan a cabo entrevistas personales, tutorizadas, para llevar a cabo el seguimiento del alumnado.		
Se realizan reuniones trimestrales para la entrega del boletín de notas.		
El centro cuenta con unos procedimientos para comunicar a las familias la decisión de no promoción del alumnado.		
Cada grupo clase cuenta con un padre/madre que ejerce de delegado/a de aula.		
Se fomenta la participación de las familias en Consejo Escolar, AMPA, delegados de padres y madres de aulas.		
Las familias reciben información del centro a través de los boletines, la web, blogs, agenda escolar, los tabloneros de anuncios, las convocatorias, circulares,.....		

Indicador de evaluación: _____



- **Equipo de evaluación**

Para la realización de la memoria de autoevaluación se creará un equipo de evaluación que estará integrado:

- Por el equipo directivo.
- Por un representante de cada uno de los distintos sectores de la comunidad educativa elegidos por el Consejo Escolar de entre sus miembros.
- Por el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica.

- **Temporalización**

El centro realizará una autoevaluación del funcionamiento, de los programas que desarrollamos, de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de los resultados del alumnado, así como de las medidas y actuaciones dirigidas a la prevención de las dificultades de aprendizaje, que será supervisada por la inspección educativa.

Este proceso se plasmará, al finalizar cada curso escolar, en una memoria de autoevaluación que aprobará el Consejo Escolar, contando para ello con las aportaciones que realice el Claustro de Profesorado.

- **Memoria de autoevaluación**

La memoria de autoevaluación incluirá los siguiente aspectos:

- a) Una valoración de logros y dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores de evaluación.
- b) Propuestas de mejora para su inclusión en el Plan de Centro.

